

Dr. Vernich
MÉDICO-DENTISTA
Calle de Colón, número 22
Consulta de 9 á 1 y de 4 á 6

LA ACTUALIDAD

Seguen siendo Ferrer y Marruecos las dos cuestiones que ocupan por el momento la actualidad española. Y aunque nosotros quisieramos que la amenidad no se perdiese en esta crónica y que la variedad fuera tanta, que desfilasen por ella los sucesos y las personas, como desfilan ante los ojos del espectador las películas de un cinematógrafo, no responderían estas líneas a un título genérico si, en el afán de cambiar de materias, no reflejamos exactamente y día por día, aquella nota de color, cualesquiera que sea, que ocupe preferentemente la atención de la pública opinión.

Hemos, pues, de seguir hablando de Marruecos y de Ferrer, pese á nuestro deseo de cambiar diariamente de materia.

Cuando escribimos estas líneas, en las primeras horas de la madrugada, comenzamos á recibir los despachos de la sesión del Congreso.

El Gobierno, con el fin de aligerar la insostenible tacla republicana sobre el manoseado asunto de Ferrer, declaró la sesión permanente. Ayer, pues, á hoy cuanto más, habrá terminado una discusión enojosa y pesada, en la que los argumentos, las filáticas y los sofismas de los radicales se han repetido y extremado hasta la saciedad.

De todo lo que hasta ahora se ha dicho, fuera del discurso de Melquiades Alvarez, no tiene el cronista por qué recoger nada alguna sobresaliente, sino es la manifestación del «leader» del socialismo español, D. Pablo Iglesias, amenazando con las armas si no se le concede la revisión que solicitaba.

Extrema gravedad tienen sus palabras, no porque en realidad constituyan una grave amenaza, pues el socialismo español es de por sí impotente para revolucionar el país, sino por la tonalidad que revelan y la finalidad que las guían.

El socialismo es respetable, en tanto en cuanto constituya un movimiento corporativo obrero encaminado á obtener mejoras para la clase proletaria. Así considerado, el socialismo cuenta con las simpatías de todos, en especial con la nuestra. Pero el empleo de las fuerzas socialistas en asuntos políticos, agenos á la prosperidad y mejora del obrero, constituye, por parte de los elementos directores del partido, un error manifiesto, y además un engaño palpable, pues al obrero se le ha llevado á sus filas diciéndole que no se trataba de arrastrarle á ocupar un puesto en la vida política, sino de laborar en provecho y exclusivo beneficio de sus intereses.

Pablo Iglesias, como el poeta latino que ofrecía en un magnífico y sonoro verso, no volver á verificar, reniega de la política haciendo política y viviendo en la política. Una de tantas paradojas como ofrece el ciclorama de la vida pública española.

La amenaza de hacer intervenir al socialismo extranjero en un asunto puramente interior y de la índole del de Ferrer, reviste también notoria gravedad y no sería justo que olvidásemos el comentario. Ahora, precisamente, en que las escuelas radicales combaten al Papado, bajo el especioso pretexto de que su autoridad exclusivamente moral merma la soberanía del Estado, que debe ser de por sí independiente, es curioso oír de labios de los que así opinan, que tienen en el extranjero una fuerza de la cual disponen y que está declarada apta para ejercer coacción sobre las decisiones del país soberano.

Canalejas estuvo bien en su enérgica réplica, porque su argumento no tiene vuelta de hoja. Si el socialismo internacional tiene por misión ejercer una acción de policía de las naciones en defensa de la justicia y del derecho, ¿cómo permaneció cruzado de brazos, cuando los yankees despojaron inicuamente de todas nuestras colonias?

Ciego es el que no ve por tela de cedazo. Si, ciego es el que no divisa detrás de todo este movimiento y de toda esta acción, la mano oculta del extranjero, avivando nuestros odios interiores, nuestras preocupaciones y nuestras dificultades, para distraernos de otras cosas que debieran fijar nuestra atención.

Y más que ciego es, el que no ve el tristísimo papel que están desempeñando los radicales españoles que sirven de maderos á nuestros enemigos, y libran batallas en contra de la Patria, para dar gusto á los judíos y masones europeos.

Madrileñerías

El símbolo

Tooa á su término el debate demoleedor. Habréis adivinado que al escribir la palabra demoleedor, no me refiero á la eficacia doctrinal de los discursos. Ni un sólo ferrerista habrá abierto sus ojos á la razón, las cataratas, cuando son naturales y de nacimiento no se extirpan sin el auxilio de la lanceta, y en plena supremacía del poder civil no es lícito el empleo de instrumentos semejantes ó pinchantes. Ni un sólo español sensato se habrá, por otra parte, convertido á la causa revisionista; de modo, que esta vez, como tantas otras, la dialéctica parlamentaria no ha operado milagros.

Piensen todos lo mismo que pensaban hace un mes. Que bien fusilado está Ferrer, y que si de algo pasó la represión barcelonesa, fué de incompleta y poco congruente. De hacerse la revisión que las izquierdas piden, algunos que hoy ocupan cómodos escaños, tendrían que abandonar para bajar á los fosos de Montjuich.

La acción demoleedora del debate ha obrado sobre nuestras miserables cabezas qué espantosa machaca, queridos lectores, ¡qué pesadilla, qué abrumador agobio!

Ferrer, Ferrer y Ferrer, durante largas horas, un día y otro día, una tarde y otra... Ferrer hasta la saciedad en las columnas de la prensa, en los círculos políticos, y donde quiera que se reúnan dos españoles amigos de la charla.

Esta ha sido la obra funesta del debate, que Dios mediante acabará por agotamiento de los oradores y del auditorio, entre hoy y mañana.

Es cosa de alegrarse por egoísmo, por caridad y hasta por galantería.

Estas distinguidas damas, que se han impuesto la obligación de concurrir cada tarde á las tribunas del Congreso, podrán volver al cuidado de sus hogares y de sus hijos, y si no se ocupan de estos menesteres, volverán á embellecer con su presencia las calles y paseos de la villa. Ganarán la estética y el buen gusto.

Acabarán de una vez la tensión nerviosa, las emociones, la insostenible pedigrifería de los buscadores de papeletas, tendremos paz, recobremos la calma.

A propósito de los pedigriferos; las gaecetas no comentarán como debían un suceso que ocurrió tardes pasadas en la puerta de la tribuna de la Prensa:

Un sujeto bien trajeado, caballero al parecer y también al parecer adornado de aquellas cualidades que la Constitución de Cádiz adjudica á todos los españoles, interin no demuestran lo contrario, se empeñaba en pasar, no obstante carecer de papeleta.

Los ujieres, que acaban de recibir severas amonestaciones se negaron de una manera terminante á complacerle, el sujeto, después de apurar el ruego, apeló á la dádiva, y de una bien repleta cartera sacó un tentador billete de 50 pesetas.

Periodistas y ujieres estaban asombrados, ¡cien duros por escuchar á D. Melquiades! Pero de dónde había salido el extraño y opulento individuo?

Los cien duros ofrecidos en forma tan aparatosa y en presencia de tantos testigos, tampoco surtieron efecto.

Ocurrió algo bien distinto de lo que seguramente se proponía aquel sujeto, y fué que algunos polizontes que andaban vigilando alrededor de las tribunas, se fijaron en su persona, y apenas salió á la calle fué detenido.

Resulta, que era un antiguo perseguido por falsificación y que el billete de quinientas pesetas que sacrificaba al capricho de oír á don Melquiades, era falso, tan falso como los argumentos que emplea en sus bellas oraciones el acreditado parlador de Asturias.

Y á mí me parece muy mal que al incauto falsificador le detuvieran. Si yo fuese autoridad, después de retratarlo para conservar perpetuamente su efigie en uno de los medallones del buffet del Congreso, lo habría soltado.

Porque aquel sujeto que porfiaba por escuchar á D. Melquiades y que para satisfacer su antojo pagaba con un billete falso, era lector, un símbolo viviente, perfecto y acabado del demoleedor debate.

CIRICI VENTALLÓ.

Madrid 7 Abril 1911.

DEL LIBRO DE LAS CRÓNICAS

Elogio de la Esperanza

Alzad á Dios un canto de esperanza y verdad, al tísico vuestro deseo. Esquiló de Eleusis.

En la tierra los hombres viven un tránsito, una movilidad de la existencia; que á la vida se llega luego con toda plenitud cuando lo circunstancial desaparece y queda lo que es eterno.

Y en este comienzo de vivir en que los espíritus se hacen aptos para el más allá, la abundancia de pruebas, el número de obstáculos, el avance á veces de modo que semeja insuperable.

Como amuletos para vencerlos, como fórmulas vigorizadoras para la lucha, disponen los humanos de dos ideas que bien pueden tenerse por innatas en ellos: Fe y Esperanza.

La Fe es la generadora de toda grandiosidad, de toda sublime locura, de toda empresa que digase hecha por fuerzas extrahumanas; la Esperanza es un complemento necesario: casi, siendo su igual, le es superior, porque ella engendra algo que es signo de salud moral: el Optimismo.

En la lucha, es la Esperanza la seguridad del triunfo; en la tribulación es su consuelo; en el dolor, es profecía de un futuro luminoso. Y es en las vulturas apacibles y serenas que ríen y cantan, y en la pureza de las existencias místicas, la misma entraña de su gracia y de su ensueño.

En las naciones decadentes y en los pueblos abatidos, los tribunos de la regeneración tienen á exaltar como nervio de ella; en las épocas de tristeza, los poetas la ensalzan; en los tiempos de catástrofes, es ella revulsiva para el anonadamiento... Y siempre es toda poderosa, y nunca nada de ésta vale nada.

Aquellos pueblos que suplan la Verdad con Poetas hicieron la Esperanza presente de sus dioses, bellísimo mito de la caja de Pandora... Con el genio pagano de los helenos puede creerse que, en el fondo de los males, queda ella para redención de los que sufren...

A. LÓPEZ FERR, NDIZ.



Anoche se estrenó en Madrid «El Palacio tristes», nueva producción del celebrado autor Martínez Sierra, que es hoy la actualidad artística.

Los periódicos agitarán extraordinario éxito.

Ha fallecido en Madrid el notable actor cómico Pablo Arana, que hace algún tiempo estaba retirado de la escena, á causa de la cruel enfermedad que padecía.

Fuó primer actor en varias compañías y trabajó con celo y entusiasmo, conquistándose las simpatías del público y grandes aplausos.

—Ante los célebres actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, leyó su primera producción dramática el poeta Sr. Villalpessa.

Se titula «El alcazar de las perlas». Tiene la obra una admirable versificación. Muy pronto se llevará á escena.

—El empresario del teatro donde había de estrenarse la «Reina joven», de Guimerá, se ha negado á cumplir su compromiso por las tendencias marcadamente revolucionarias de la obra.

Las personalidades de la Política Española dan su opinión sobre el conflicto marroquí

Por fin termina el debate Ferrer

CONGRESO

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro corresponsal)

Madrid 8 1930 n.

En los pasillos comentan los diputados la actualidad política.

Del debate Ferrer nadie se acuerda. Es asunto completamente muerto.

Hay gran animación.

No por el debate sobre el famoso proceso, sino porque espérase con ansiedad el discurso que Canalejas ha de pronunciar sobre la cuestión de Marruecos al contestar á la anunciada pregunta del Sr. Aura Boronat.

Célese que en el incidente intervendrán las personalidades más salientes de la política española para hacer pública la opinión que sustentan sobre el asunto marroquí.

Ha aumentado la expectación á después de los propósitos antipatrióticos anunciados ayer por Pablo Iglesias.

El discurso de este es comentado desfavorablemente.

En vista de la importancia que se cree ha de adquirir la discusión sobre las relaciones hispano-marroquíes y de la necesidad de terminar hoy con el debate Ferrer, dícese que la sesión de esta tarde se prolongará indebidamente, hasta que se terminen ambos debates.

Después del debate sobre las graves noticias que del Rif se reciben, se reanudaré el debate Ferrer é intervendrán los diputados catalanes Sres. Sol y Ortega y Vintosa.

A las cuatro menos cuarto el Sr. conde de Romanones abre la sesión.

En los escaños, casi todos los diputados.

Los tribunas repletas.

En el banco del Gobierno los Sres. Canalejas, Rodríguez, Gasset y Luque.

El Sr. Rodríguez, vestido de gala ministerial, sube á la tribuna y lee varios proyectos de ley.

En uno de ellos se concede el título de marqués de Alhucemas al ministro de Estado señor García Prieto.

En otro se dispone que los terrenos de San Pablo en Sevilla, pasen á ser propiedad del Ayuntamiento de aquella andaluz capital.

El Sr. Aura Boronat

El presidente concede la palabra al Sr. Aura Boronat.

Éste formula su anunciada pregunta sobre la cuestión de Marruecos.

Se hace eco de los rumores recogidos por los periódicos nacionales y por la prensa extranjera sobre graves sucesos ocurridos en el Rif.

Habla de los posibles acontecimientos que á consecuencia de estos puedan surgir.

En difícil momento—dice—todos los que de buenos españoles nos preciamos, ansiamos saber á qué atenernos y conocer cuanto pueda sobre un asunto que interesa al Gobierno y al país.

—Ante las circunstancias que nos rodean, patria, cuyos derechos se ventilan y cuyo honor se ha puesto en litigio.

—Yo creo que hoy solo puede hablar el Gobierno sobre hipótesis de realización más ó menos probable.

Pero creo es preciso que hablo para calmar la impaciencia del país, para anunciar lo que ocurrirnos pueda y para evitar que la imaginación del pueblo, naturalmente exaltada, forme castillos en el aire que pueden acarrear consecuencias graves.

—Si la insurrección continúa y las cabillas arrecian en sus ataques contra el sultán—pregunta el orador—¿le ayudará España?

—Si queremos prestarle nuestro apoyo, que procedimientos empleará el Gobierno español?

—Si con estas potencias?

—Y si las cabillas atacan y al impulso de las armas insurrectas cae destronado el actual sultán, y Francia, su amiga, manda sus tropas para defender y mantener en su trono á Muley-Hafid, ¿qué haremos nosotros, qué hará el Gobierno, qué hará España?

—¿Contra quién romperemos nuestras hostilidades?

—¿Qué haremos para mantener el orden que se nos ha confiado?

—Y en la hipótesis de que vayamos unidos á Francia en el conflicto marroquí, ¿qué premio obtendremos por nuestra intervención? (Grandes rumores.)

—Yacerá que es la presente cuestión, más que militar, diplomática.

—Es inútil que vayamos al África, si vamos solos.

—No nos basta la compañía de Francia.

—Si algo hemos de conseguir, ha de ser de acuerdo con los Gabinetes de París, de Berlín y de Londres.

—Yo á terminar—dice—y quiero concretar mi pregunta á este extremo:

—¿Hacemos en Marruecos una acción común con Francia?

Contesta el Sr. Canalejas

(Expectación en la Cámara.)

El Sr. Canalejas se levanta del banco azul y toma una actitud mayestática.

—Sueña, sin duda, en la segunda edición de la memorable sesión patriótica, en la que tantos aplausos conquistó el Sr. Maura.

—Hace ya varios días, dice, que en esta Cámara primero y en el Senado después, se me hicieron requerimientos para que hablase sobre la cuestión de Marruecos y díjese cuanto hubiera de cierto sobre el conflicto de que tanto han hablado los periódicos asturianos y que tiene hondamente preocupada á la opinión española.

—Afirmo que va á hablar clara y concisamente, pero como las circunstancias son difíciles y espinosas los deberes de Gobierno en estos momentos críticos, será la prudencia guía de sus actos y norma de sus palabras.

—No se trata de una cuestión que á España afecta solamente.

—Se trata de una cuestión diplomática.

PARLAMENTARIAS

Tememos pendientes unas negociaciones con el gobierno de nuestra vecina Francia, y comprenderéis por ello que no puedo decir cuanto quisiera, pues esas relaciones me imponen algunas reservas.

El Sr. Rumos, al antes tarde en esta Cámara, me ha expresado su intención de explicar esta tarde una interpelación acerca de tan importante problema.

Hay además otros interpellantes.

Tengo el sentimiento de manifestar á los señores diputados que por los motivos que al principio he apuntado, no puedo aceptar las interpellaciones que me anuncian.

Razones de delicadeza diplomática me lo impiden.

—Entra á ocuparse del asunto para contestar á la pregunta del Sr. Aura Boronat.

—En Marruecos, afirmo, comenzamos há tiempo una obra civilizadora y progresiva.

—Esa obra debemos continuarla por el honor de España.

—No, no iremos allí en son de conquista.

—Iremos con el ánimo pacificador, para cumplir la misión que nos fue confiada por las naciones.

—Y á esa obra de pacificación debemos ir unidos con las demás potencias, para conseguir así, mediante un esfuerzo común, el fomento de la industria y del comercio y el progreso de las vías de comunicación.

—Estadía detalladamente la actual insurrección.

—Dice que hace poco más de un mes se reunieron en Fez los cónsules europeos para anunciar á sus naciones respectivas que las cabillas se habían sublevado y que era un hecho el alzamiento revolucionario para conseguir el destronamiento del sultán Muley-Hafid.

—Se hicieron tentativas de concordia.

—Influaron en ellas los representantes de las naciones europeas.

—Pero desgraciadamente fracasaron cuantos intentos se llevaron á cabo.

—El día 21 el sultán envió una mehalla para batir á los insurrectos, y la suerte fué adversa para las tropas de Muley-Hafid, pues los insurrectos le prepararon una emboscada y quedó destruida y vencida la mehalla afidista.

—En vista de esta derrota y del mal cariz que presentaba la insurrección, se reunieron los cónsules y después de algunas deliberaciones, considerando la indifensión en que quedaban los súbditos europeos, acordaron que saliesen de Fez las colonias europeas.

—La revolución continuó su obra y cada día eran peores las noticias que se recibían de Marruecos.

—Las cabillas salían triunfadoras en todas sus escaramuzas.

—A los pocos días se supo que Fez había caído en poder de los rebeldes y que éstos habían penetrado triunfantes en la capital marroquí y destruido al sultán.

—Desde este momento la carencia de noticias es absoluta.

—No somos solamente nosotros los españoles los que ignoramos cuanto allí ocurre.

—Lo mismo le sucede á Inglaterra y á Francia.

—Los momentos, pues, eran críticos y por ello, sin duda, el Gobierno francés comunicó al gobierno español que creía llegada la hora de intervenir cuanto ocurría en Marruecos y que era preciso y urgente que las naciones signatarias del acta de Algeciras se preparasen para la defensa de sus intereses y mantuvieran los derechos que en aquel tratado quedaron consignados.

—Firma el jefe del Gobierno que nuestras relaciones con Francia en la cuestión rifeña son cordialísimas y que vamos de perfecto acuerdo.

—Sobre esto—dice—no puedo decir una palabra más.

—En cuanto recibimos la nota francesa, nos reunimos en Consejo los ministros y acordamos contestar al gobierno francés que España toma la nota de sus manifestaciones, que estaba conformada con sus manifestaciones y que en consideración á la importancia del conflicto, que se adelantaba, se ocuparía preferentemente del asunto y estudiaría á fondo la cuestión para dar la definitiva respuesta.

—¿Qué medios—dice el Sr. Aura y preguntan muchos—qué medios emplearemos en esta cuestión?

—Yo no puedo afirmarlo públicamente ahora.

—He de estudiar este punto con más detenimiento.

—Lo que sí puedo afirmar es que dependo de los medios económicos con que contemos.

—En Marruecos está nuestro prevenir y España no puede mirar con indiferencia lo que allí ocurre.

—Hacerlo así, sería suicidarnos políticamente.

—Yo pido á todos que expongan su opinión, porque creo que ninguno ha de negarme su apoyo.

—España tiene una misión altísima que cumplir.

—Si para cumplirla necesitase de medios económicos, yo estoy plenamente convencido de que no había de negármelos el Parlamento.

—A nadie hacemos responsable de lo que ocurre.

—Ante las difíciles circunstancias porque atravesamos, yo sólo os puedo decir, que el Gobierno, inspirándose en el amor á la patria, cumplirá su deber.

—Nuestro deseo es la paz.

—Paz en el interior y en el exterior.

—Para conseguir nuestro anhelo no regatearemos medio alguno. Antes al contrario, para conseguirlo, apeleremos á cuanto sea necesario para que el honor de España no quede en entredicho.

—No vamos en busca de aventuras. Vamos á cumplir con nuestro deber.

—(La mayoría aplaude al jefe del Gobierno, Los ministros le felicitan.)

Interviene el Sr. Romeu

Dice que estos momentos se parecen á aquellas sesiones de 1909 en que se hablaba de los sucesos de Melilla de triste memoria.

—El Sr. Presidente llama la atención de su señoría sobre esas palabras y le advierte que no se le conceda la palabra para que explique la interpellación á que se refiere.

—El Sr. Romeu, vengo con el propósito de hablar sobre la cuestión marroquí.

(Rumores.)

—Pero presidente que antes sea leída una proposición inofensiva que acabo de presentar á la presidencia.

—El Sr. Canalejas le interrumpe.

—El Sr. Romeu: Es preciso que no nos lancemos en busca de aventuras que nos cuesten torrentes de sangre.

(Varios diputados: ¡pooohh!)

—La Cámara arroja en sus rumores y el orador dice:

—No debemos ni retroceder ni avanzar.

—Bien está que estemos prevenidos.

—Pero urge evitar que lleguen hasta nosotros las solicitudes como en 1909.

—El Sr. Canalejas pasa el tiempo conferenciando con Francia y dice que nada sabe.

—Yo no soy jefe del Gobierno y sin embargo lo se todo. (Rumores y campanillazos.)

—El Sr. Canalejas: No se lo he dicho yo.

—El Sr. Romeu: Pero lo se todo.

—El Sr. Canalejas: ¿Tohó?

—El Sr. Romeu: Absolutamente todo y sin embargo nada he dicho en mi periódico.

—El Sr. Presidente: No puedo consentir al señor Romeu que siga por ese camino. (Aplausos en la mayoría y protestas en los republicanos.)

—El Sr. Romeu: Que se lea mi proposición incidental.

—(En ella pide el Sr. Romeu que se limite España á adoptar las medidas necesarias para conservar sus intereses.)

—El Sr. Canalejas: Ruego á su señoría que, como no ha habido debate, y esa proposición á la que se refiere, la dé por retirada.

—El Sr. Romeu la mantiene.

—El Sr. Conde de Romanones, dice: En virtud de las facultades que me confiere el art. 154 del Reglamento, doy por retirada la proposición del Sr. Romeu.

—El Sr. Romeu: Pido la palabra.

—El Presidente: No hay palabra.

—(Gran escándalo. Gritos y frases de verdulería. Campanillazos.)

—El Sr. Romeu se empeña en hablar.

—El Presidente le llama al orden por dos veces.

—El Sr. Canalejas llama la atención del señor Romeu para que reconsidere la autoridad del presidente, y le ruega nuevamente retire la proposición.

—El Sr. Romeu: Pedia sólo la palabra para manifestar que en un artículo mío publicado en el extranjero prejuzgo cuanto está ocurriendo.

(Ciertos rumores.)

—(Si no me permitis que hable cuatro palabras, hablaré dos horas.)

—(Más rumores.)

—Yo soy más patriota que los de la mayoría.

—Por eso me siento y callo.

—(Los de la mayoría increpan al orador y le dicen:—No, no.)

Habla Maura

El jefe del partido conservador interviene.

—Al levantarse el Sr. Maura, en la Cámara se produce gran expectación.

—Empieza diciendo que se levanta á hablar cumpliendo un deber que le impone la cortesía y el espíritu de caballerosidad al que rinde ferviente culto.

—Declara que cree al Gobierno advertido y dispuesto por cuantos medios se hallan á su alcance á desarrollar la política que en el Gabinete que está rigiendo en estos momentos el Gabinete que se deslucen del desarrollo de su política en los asuntos de Marruecos, si por desgracia no supiera emplear con el debido acierto las energías de esta Nación que ha estado y está pronta siempre á sacrificar sus más caros afectos por su bandera, por su honor, por su historia.

—El Sr. Maura manifiesta que su apoyo al Gobierno no es á medias, tiene el carácter de incondicional, pues los conservadores acudirán en su ayuda si ésta fuera reclamada, y la prestarán con todo desinterés.

—«Todo por la Patria y para la Patria.»

—«Debemos evitar, ante todo, que nos encontremos entre dos Francias.»

—Aboga por la celebración inmediata de una nueva conferencia para tratar acerca de los asuntos del imperio de Marruecos, hoy entregado á la más fiera de las anarquías.

—Los acuerdos tomados en la última sesión celebrada, han sido vulnerados.

—Vayamos á imponer el respeto á los que ahora se adoptan.

—(Aplausos en los conservadores.)

—(Soriano interrumpe al Sr. Maura y exclama:—Viva D. Quijote de la Mancha!)

—De todos lados de la Cámara surgen protestas contra Soriano.

—La presidencia reclama silencio y llama al orden á Soriano.

—Este se calla y permanece con la cabeza baja avergonzado por el abucheo de la Cámara.

—El Sr. Maura continúa diciendo:

—Yo abriga la más absoluta seguridad, de que el Gobierno capacitado de las difíciles circunstancias que atravesamos España, ha de aceptar el apoyo que se le brinda en estos momentos.

—Aplausos en los bancos de la mayoría y en los de los conservadores.

Contesta Canalejas

El jefe del Gobierno se levanta y dice, contestando al Sr. Maura.

—Las patrióticas manifestaciones del jefe de los conservadores, son dignas del patriotismo de que se halla poseído.

—Yo me felicito, en nombre del Gobierno, de contar con tan valiosos cooperadores.

—Esta nota dá mayores energías para seguir laborando en provecho del país.

—El Sr. Maura merece el reconocimiento del Gobierno que agradece sinceramente las manifestaciones que acaba de hacer.

Habla Azcárate

El diputado republicano D. Gubernardo de Azcárate, empieza celebrando las declaraciones hechas por el Sr. Canalejas sobre los asuntos de Marruecos que hoy llaman la atención de la Cámara.

“AUCÁ” DE ACTUALIDAD



- I. Suelta La Cierva el torrente y se «escotufa» la gente.
- II. Al filósofo Salillas le saca de sus casillas.
- III. Lerroux, sin conocimiento, piensa en la cal y el cemento.
- IV. Iglesias (D. Emiliano) tiene un miedo soberano.
- V. El de Alvarez (D. Melquiades) se pudre de oír verdades.
- VI. Y á Soriano (D. Rodrigo) se le arruga hasta el ombligo.

Convocatoria importante

A los industriales panaderos

Se convoca á todos los maestros horneros de capital, á la Junta general extraordinaria que se celebrará mañana (lunes), á las seis de la tarde, en la Casa Gremial, para tratar y dar cuenta de la resolución del Ayuntamiento, sobre el arriendo por reparto de pan á domicilio.

Se recomienda la asistencia con interés, por la importancia de esta reunión.—El presidente, Manuel Sánchez.

Pero yo me lamentaba, dice, que se produjera en el Parlamento español hablar y discutir ampliamente sobre la cuestión de Marruecos, cuando en las Cámaras francesas se inclina a ser contra la palabra a los diputados con objeto de que en esta sesión se proceda a votar en cuanto a todas las proposiciones y resoluciones que se refieren a la representación en aquellos territorios.

El Sr. Canalejas, agrega no debe olvidarse, en por un solo momento, los deberes del gobierno. El Acta de Algieras abre tres puntos importantes. Nuestro deber es cumplir lo que allí quedó pactado.

Pero es peligroso ir más allá, metiéndonos en aventuras que podrían acarrear graves daños. Podría ser una intervención, grandes dificultades que no sonamos nosotros solos los llamados a resolver. Europa toda corresponde prestar su apoyo para decidir las eventualidades que ocurran, dejando bien sentado el alcance y fuerza de lo que se estipuló en la conferencia de Algieras.

Canalejas contesta El Sr. Canalejas contesta al Sr. Azorín. Manifiesta que el Gobierno tiene conciencia del deber que le corresponde cumplir. Para llevar a cabo la misión que le fué confiada, no rehuye ningún género de responsabilidades.

Con la vista fija en ese deber y capacidad de los contrastes que pueden sobrevenir, acometerá la empresa, si llega el caso, y no retrocederá ante ningún obstáculo. Añade que tiene bien trazado el camino que ha de seguir. Si la acción de la política fuese suficiente para solucionar el conflicto, el Gobierno no irá más allá.

Para todo, añade el Sr. Canalejas, que no será bastantes y requerirá este asunto la intervención de la diplomacia. Un año y en otro caso, el honor de España quedará a salvo.

Habla el Sr. Ventosa En nombre de los regionalistas, el diputado Sr. Ventosa ofrece al Gobierno todo el apoyo que juzgue necesario. Añade que los regionalistas, partidarios decididos de una gran descentralización, aman a la patria grande por ser la madre de esas patrias chicas que son las regiones.

El Sr. Mella: Fido la palabra. El señor presidente: Le tiene en señoría. El Sr. Mella se levanta de su escaño. En la Cámara se produce un movimiento extraordinario de expectación. Muchos diputados que estaban en los pasillos penetran en el salón de sesiones y se sientan en los escaños.

En las tribunas reina la mayor animación. El gran tribuno legitimista comienza su discurso diciendo que va a ser brevisimo, pues las aspiraciones y el criterio de la comunión católica-monárquica en lo que al asunto de Marruecos se refiere, pueden concretarse en muy pocas palabras. Justifica con gran elocuencia su intervención en el debate, y dice que en esta sesión en que se ha concluido la voz de todas las fracciones que integran el Parlamento español, no podían permanecer en silencio los legitimistas, que en la Cámara constituyen una pequeña minoría, representativa a la inmensa mayoría del país, que no está, como creen los liberales, con la farsa parlamentaria, sino con aquellos que luchan y trabajan por arrojarla de nuestra patria y para restablecer las grandes instituciones de la monarquía tradicional.

Entra de lleno en la cuestión que se ventila y en párrafos de soberana elocuencia dice: Cuando se trata del bien de la colectividad, del honor de España, deben olvidarse las luchas de los partidos y unirse todos los españoles para salvar a la Patria común que algunos menguados intentan manchar. Otras veces me habéis oído hablar de estas cuestiones. Sostengo las mismas teorías, que son el programa de mi partido.

Hace un estudio hermoso de nuestra historia en lo que a las relaciones con Marruecos se refiere. Recuerda con admirable elocuencia, que las mayores glorias de nuestro Ejército y los más grandes aciertos de nuestros políticos, los conquistamos en el África. Creo que debemos ir a la expansión en Marruecos. Es la única esperanza que nos queda para nuestro imperio colonial, que en mal hora arrojaron al abismo de los mares nuestros políticos con el infame Tratado de París.

En África, lo mismo que en América, está nuestro porvenir. A esas naciones nos liga la historia de muchos siglos. Allí debemos ir, si queremos resucitar nuestras perdidas glorias. Termina afirmando que si el Gobierno deja a un lado miserias de partido, e inspirándose sólo en el amor patrio, va a acometer seriamente la empresa de la penetración marroquí, no le faltará la ayuda de los tradicionales que saben proscribir momentáneamente de sus legítimas aspiraciones cuando pelagra la bandera española en el extranjero.

La Cámara asiente y las minorías tradicionalistas aplauden al elocuentísimo orador. Habla Pablo Iglesias Es la única nota discordante. Pone inconvenientes a la intervención de España en Marruecos. Repite las amenazas que lanzó ayer en la Cámara. Dice que los socialistas se atempearán a la conducta del Gobierno.

Llama a ventura a la intervención armada. Nos costará la guerra, dice—tormentos de sangre—y a cambio de eso, ¿qué ganaremos? Cuatro palmas de tierra que no nos pertenecen. (Rumores y protestas.) Llama la atención del Gobierno, y habla de solidaridad internacional, de manifestaciones extranjeras y de no sé cuántas cosas antipatrióticas, que merecen el desprecio de la Cámara.

El Sr. Canalejas le contesta rechazando las amenazas injuriosas del Sr. Iglesias. El debate Ferrer termina por fin sin conseguirse la revisión del proceso

Terminada la discusión sobre el conflicto marroquí, que es sin duda lo único que a España preocupa en estos momentos, muchos diputados abandonan sus escaños y salen a los pasillos a comentar las declaraciones del Sr. Canalejas. Las tribunas quedan casi vacías. El debate Ferrer interesa ya muy poco a la opinión.

Habla Sol y Ortega Al reanudar el ya famoso y excesivamente largo debate sobre el proceso del director de la Escuela Moderna, se concedió la palabra al señor Sol y Ortega para que continuase su discurso, interrumpido ayer.

Repito por milésima vez los débiles y gastados argumentos de sus compañeros de minoría. Dico como muy viejas y las resaca con elocuencia, pero excesivamente melancólica, que su discurso es inenarrable. Tanto como el público se cansa el orador, y apenas ha transcurrido media hora cuando ya el Sr. Sol se sienta fatigado y pide a la presidencia descanso. El conde de Romanones se lo concede gustoso.

Después del descanso A las seis y treinta minutos se reanuda la sesión. Sigue el Sr. Sol y Ortega apurando nuestra paciencia. Intenta, aunque inútilmente, probar que la responsabilidad de la semana sangrienta de Julio que toda sobre el Gobierno conservador, y muy especialmente sobre los Sres. Maura y La Cierva, que se convirtieron en tiranos del pueblo republicano.

Dico además que el Gobierno conservador es el único culpable, porque toleró que se quemaran las iglesias y los conventos y se desbarataron los elementos radicales de la zona, con aquellos actos vandálicos para no justificar su represión y aprovecharse de ellos para vengarse de quienes no habían tenido complicidad alguna con los autores de aquellos sucesos. Censura duramente al entonces fiscal del Supremo, Sr. Ugarte, por haber dado un giro erróneo a la pista que se seguía para averiguar quién era el culpable de aquella revolución.

Trono para el Sr. Ugarte frases de pésimo gusto, que provocan grande cascabelo en el Congreso. Añade que el Sr. Ugarte fue el culpable de los incendios y saqueos perpetrados por los revoltosos, por la impunidad con que las tropas de don Juan en primeros momentos de aquellos luctuosos sucesos. Se ocupa de la forma con que el Gobierno ejerció la represión.

Censura en tonos melodramáticos que la represión se hiciera en frío, con refinamientos de conciencia, facilitando somnolientos a los condenados. Una voz: Sí; una represión por entregas. (Esta interrupción descompono al Sr. Sol y Ortega, en términos que no acierta a reanudar su discurso.) Se ocupa del indulto de Ferrer.

Intenta justificar con argumentos peregrinos, el por qué no le pidieron los barceloneses. Dice entre otras cosas, que aquel mismo fué consecuencia natural del misterio con que se se llevó a cabo el juicio de don Juan. El Sr. Canalejas: Sin embargo, apesar de ese misterio, lo pidieron los extranjeros.

El Sr. Sol y Ortega: Los extranjeros lo pidieron antes de que yo hablara en esta sesión. Continúa el orador su discurso, reclamando que diga el Sr. Maura qué causas fueron las que le obligaron a no aconsejar a D. Alfonso los indultos. El Sr. Maura: Las causas porque pregunté al Sr. Sol y Ortega, aparecen impresas en el Diario de Sesiones.

Desde Julio está contestado todo el discurso de su señoría. Esta interrupción del Sr. Maura, descompono nuevamente al orador. ¡Ah!, exclama el Sr. Sol y Ortega—no contestaré. Bien vale a quedar aquí el país, que tiró que caracoles de fuerzas hasta para desfunderos. Esperaba que contestarais. ¿No lo hacéis? ¿Estáis satisfechos de vuestra conducta? ¿Pues también yo, y no tengo más que hablar.

El Sr. Ventosa Interviene este señor y declara que no está conforme con la revisión del proceso, porque la estima perturbadora de la tranquilidad del país. Aunque el orador su discurso, reclamando a Ferrer por sus ideas, las teorías criminalistas modernas tienden a hacer resaltar la personalidad moral del reo.

Recuerda que cuantos vociferan ahora pidiendo la revisión, no lo pidieron a raíz de su fusilamiento, ni al momento del proceso que se instruyó con motivo del atentado contra los Sres. Salmerón y Cambó en Hostafrancs. Es cierto, añade, que el general Santiago estuvo muy poco afortunado en la forma empleada para reprimir los sucesos de la semana sangrienta.

Recuerda que el Sr. Sol y Ortega, comparó ante la Junta de autoridades cast, ostentando la representación de los revoltosos. Justifica cumplidamente los actos de represión practicados. Los gobernantes, dice, cumplieron tan exquisitamente con su deber, que llegaron a exponer sus vidas. Nada se ha probado en el curso de este debate respecto a la prevaricación del tribunal militar.

Entiende que es pernicioso para el país combatir de la manera que se ha hecho el Código de Justicia militar; pero solicita la inmediata derogación de la ley de Jurisdicciones y que los delitos que ésta sanciona, sean juzgados por la ley ordinaria. Rectifica D. M. Alvarez Lamenta haber visto confirmada su creencia de que el Gobierno no aconseja la revisión. Sostiene que el Sr. La Cierva no ha destruido ninguno de los cargos por el orador formulados. Recoge y analiza brevemente alguna de las observaciones del Sr. La Cierva. Mantiene su criterio, repitiendo gran parte de la argumentación expuesta.

No se trata de la Cámara. Los diputados están distraídos con conversaciones particulares. Son las nueve y media de la noche. La Cámara acuerda que la sesión sea permanente hasta que termine este debate. Rectifica el Sr. La Cierva Comienza lamentando el cansancio que observa en la Cámara. Recuerda que D. Emiliano Iglesias dijo que el orador se aprovechó para combatirle, de erratas sufridas en la impresión del proceso. No ha examinado ninguna mutua, detenia y conienzadamente, y no le ha encontrado una sola errata en él.

Después de esperar como un animal vulgar esas acusaciones graves con que se me amenaza, después de hablar tantos oradores en contra mi resultado que no tengo necesidad de defender al Gobierno conservador. Los periódicos publican pánfilos excitacionales al atentado personal contra el Sr. Maura y contra mí, nos llaman viles asesinos, pero no prueban la razón de esa conducta. Yo no necesito probar nada. La culpabilidad de Ferrer está reconocida por los jueces y probada por el Tribunal que sentenció.

Yo sabía, sigue diciendo el Sr. La Cierva, que al tratar del proceso instruido por el criminal atentado de la calle Mayor, el Sr. Lerroux defendería a Ferrer, porque cuando se instruyó aquel proceso, le proporcionó abogado que lo defendiera. El Sr. Salillas: El Progreso, que dirige el señor Lerroux, dijo entonces que si Ferrer era culpable, se le sentenciara. El Sr. La Cierva: Si por el Sr. Lerroux le proporcionaba abogado que lo defendiera. Por cierto que cuando el proceso de la calle Mayor, D. Melquíades Alvarez, se negó a defender a Ferrer y ahora le defiende gratuitamente. El Sr. Alvarez (D. Melquíades): Tenía que defender a Nákens y consideré incompatible amparar defensas, porque la de Nákens pudiera perjudicar la de Ferrer.

Es una coincidencia, como aquella inventada de Estévez, Lerroux y Ferrer, los dos años de venir Moral a Madrid a cometer el crimen de la calle Mayor. A pesar de la habilidad desarrollada por el Sr. Lerroux para tergiversar los hechos no ha conseguido llevarnos al terreno que pretendía. Contesta el Sr. La Cierva los cargos que le dirige el Sr. Crominas relacionados con los procesos contra Baró y Clemente García. Justifica cumplidamente la legalidad de las sentencias.

Cambio se habla de que se amañaron las declaraciones de los soldados y de que se pusieron de acuerdo los asesores y los jueces del Consejo de Guerra para resolver, se da al traste con todo espíritu de justicia. No tiene derecho a suponer que puedan falsarse en todos los códigos los civiles y los militares. Prueba hasta la evidencia la necesidad y legalidad del registro ordenado en casa de Ferrer, que presencié la madre de Soledad Villafraña. Al referirse a la apología que de algunos procesos hizo el Sr. Salillas, interrumpe el Sr. Giner de los Ríos diciendo: No mismo se ha dicho en otras ocasiones del Sr. Salmerón.

El Sr. La Cierva: No como la injusticia de comprar a Ferrer con Salmerón. El Sr. Maura: Debíamos tener más respeto a los muertos. Después de este ligero escaramuzo continúa el Sr. La Cierva su discurso. Durante el proceso instruido contra Ferrer, dice, publicaron los periódicos de Madrid tres autores del sumario, cuyo texto era favorable al procesado. Eso constituye una violación del secreto del sumario.

El Sr. Alvarez (D. Melquíades): Las autoridades debían de ser más cuidadosos por que no ocurrirían sucesos de esta naturaleza. El Sr. La Cierva: Pues decido de una vez, por qué no lo habéis dicho hasta que lo he dicho yo? Rectificando lo dicho por Pablo Iglesias, insiste en que el Congreso socialista de Copenhague rechazó una proposición de los delegados españoles contra la guerra.

Desarrolla grandes teorías en demostración de que el socialismo español se ha hecho más revolucionario desde entonces. Habla de las, amigos de Pablo Iglesias, publica en el D. Humanité furibundos artículos. El día 9 de este mes insertaba un lleno de injurias groseras contra el Ejército, contra D. Alfonso y contra todo lo que fuese español. Así son los socialistas españoles, exclama el Sr. La Cierva.

El Sr. Alvarez (D. Melquíades) sin poder disimular su impaciencia. Que tenemos que rectificar todos. El Sr. La Cierva: Abreviaré; pero tengo que contestar todos los argumentos. Lee un artículo de Nákens que publicó en El Molin, en el cual dice, que si Ferrer después de salir de la Escuela Moderna y de vender sus libros revolucionarios, se hubiera escondido en una rincón y no hubiera tomado parte activa en la semana sangrienta de Barcelona, se le hubiera considerado como un ser despreciable. Niega el Sr. La Cierva que exista la infracción legal señalada por el Sr. Sol y Ortega.

Añima que el Auditor general determinó con toda claridad, que Ferrer fué el principal jefe de la rebelión. Que tenemos que rectificar todos. El Sr. La Cierva: Abreviaré; pero tengo que contestar todos los argumentos. Lee un artículo de Nákens que publicó en El Molin, en el cual dice, que si Ferrer después de salir de la Escuela Moderna y de vender sus libros revolucionarios, se hubiera escondido en una rincón y no hubiera tomado parte activa en la semana sangrienta de Barcelona, se le hubiera considerado como un ser despreciable. Niega el Sr. La Cierva que exista la infracción legal señalada por el Sr. Sol y Ortega.

Añima que el Auditor general determinó con toda claridad, que Ferrer fué el principal jefe de la rebelión. Que tenemos que rectificar todos. El Sr. La Cierva: Abreviaré; pero tengo que contestar todos los argumentos. Lee un artículo de Nákens que publicó en El Molin, en el cual dice, que si Ferrer después de salir de la Escuela Moderna y de vender sus libros revolucionarios, se hubiera escondido en una rincón y no hubiera tomado parte activa en la semana sangrienta de Barcelona, se le hubiera considerado como un ser despreciable. Niega el Sr. La Cierva que exista la infracción legal señalada por el Sr. Sol y Ortega.

Final del debate Rectifica D. Melquíades Alvarez, defendiendo al Sr. Simón. Rectifica D. Pablo Iglesias sosteniendo que es consecuencia en su conducta. Un señor secretario de la Cámara da lectura a una proposición de ley en la que se pide la reforma del Código de justicia militar y la derogación de la ley de Jurisdicciones. Se levanta el Sr. Azorín para defender al Sr. Estévez.

Lee al efecto una carta de éste, en la que se sinceran de los cargos que se han formulado contra él. El Sr. Sol defiende la proposición antes mencionada. Compara los códigos de Justicia militar del Ejército y de la Armada actuales, con los vigentes antes de la reforma de 1870. Si se aplicase el Código hoy vigente, la partida castiga a republicana que se levantase en armas, sería condenada a muerte en su totalidad. No sufriría esta pena solamente el jefe de ella. Cree que Ferrer no fué jefe de rebelión, y que los sucesos de la semana sangrienta de Barcelona no pueden ser calificados como actos de rebelión militar.

El artículo que se aplicó al imponer a Ferrer la pena de muerte, debe desaparecer del Código. La revisión de este cuerpo de derecho interesa a todos los españoles. Y termina el Sr. Azorín diciendo: El Sr. La Cierva es una excelente persona, un ministro inmejorable en tiempo de paz; pero Dios nos libre de él en tiempo de guerra. El Sr. Maura: No volver al poder pero creo que no querrá ocuparlo.

Habla Canalejas El Presidente del Consejo de Ministros comienza su breve discurso diciendo que el curso del debate que ahora termina, pensaba el Gobierno reformar el Código de Justicia militar y la ley de Jurisdicciones, puesto que la solución de estos problemas formaba parte de su programa, pero que la mayoría ha votado contra la proposición, por lo que a la revisión se renuncia, y que se congratula de que haya prevalecido el buen juicio. Ruego a los republicanos, añade, que sigan prevaleciendo y que se abstengan de pedir votación nominal. Rectifica el Sr. Azorín. Piden la palabra los Sres. Salvatella, Soriano y Ventosa.

El presidente se la niega. Los desairados promueven un escándalo mayúsculo con sus protestas. Los republicanos piden votación nominal. Se verifica y es desahuciada la proposición por 179 votos contra el día. Acuerda la Cámara, suspender las sesiones. Se levanta el permanente. Son las doce de la noche.

SENADO (POR TELEGRAMA) (De nuestro Corresponsal) Madrid, 9, 9 n. La Cámara presenta gran animación, contrastando con lo desanimada que estuvo estos últimos días. Atrás la sesión el presidente Sr. Montero Ríos. El Sr. Barroso ofrece traer a la Cámara los documentos que pidió ayer el Sr. Ugarte. El Sr. Maestro preguntó al Gobierno su opinión en el actual conflicto de Marruecos. Se levanta y contesta el Sr. Gacia Prieto, según estaba anunciado. Expectación. Dice que el Gobierno desaba contestar a las preguntas del senador Sr. Maestro respecto a los asuntos de Marruecos antes de comenzar las sesiones parlamentarias de Semana Santa. Será sobre—añade, pero no me quedará nada por decir. ¿Qué ha pasado en Marruecos? ¿El parte real del Foz ha sido arrojado por los cañones rebeldes. El día 28 de Marzo había calma. El sultán ordenó un reconocimiento en la calle de Benimír. Esta península una emboscada en un terreno pantanoso y 1.500 jinetes destruyeron a la melcha imperial. Los consules en Fez celebraron una reunión en vista de estos acontecimientos y acordaron

de los europeos abandonaron la ciudad, ya que los cañones se hallaban expuestos. Después de esto circularon otras noticias en prensa de España y del extranjero, que hasta la hora no han tenido confirmación. El Gobierno se propone adoptar medidas para garantizar el orbe y evitar que los sucesos que se desarrollan repercutan en la zona de influencia de España. Francia y el Gabinete de Madrid van de acuerdo para prever contingencias y es posible que se llegue a una intervención. Se refiere luego al ferrocarril de Alcazar, y dice que el Gobierno se preocupa de ello por su cercanía a Larache. El Gobierno obrará dentro de la mayor prudencia y apartarse de lo convenido en el Acta de Algieras. Rectifica el Sr. Maestro. Recuerda que anunció en varias ocasiones cuando ahora ocurre en Marruecos. Se felicita de las declaraciones del Sr. Garcia Prieto. Dice que España no tiene más porvenir que el que pueda ofrecerle Marruecos. Espera que no sólo la Cámara, sino el país entero estará al lado del Gobierno si trata de poner muy altos los derechos y el honor de España. Le replica el Sr. Garcia Prieto, que por hoy nada puede decir. El Sr. Rodríguez San Pedro, se muestra contrario a los idealismos y optimismos, por tratarse además del presente de la Patria, antes que del porvenir. Dice que hay que fijarse en la verdad y prescindir de fantasías que se van hilando. Recomienda al Gobierno la previsión, que es prueba de prudencia. En su opinión, sólo se deben defender nuestros derechos. Parece que puede contar el Gobierno con el apoyo del partido conservador. El ministro de Estado agradece estas manifestaciones del Sr. Rodríguez San Pedro. El Sr. Labra se muestra satisfecho de las declaraciones del ministro. Añima que el Gobierno debe emplear toda su energía en la defensa de los derechos e intereses de España. Anuncia que cuando sea oportuno discutirá ampliamente el problema marroquí. Esto lo hará cuando conozca bien todos los datos. El Sr. Garcia Prieto agradece igualmente las manifestaciones del senador republicano y añade que hoy mismo ha comenzado el reparto del «Libro rojo» entre los senadores y diputados, libro que contiene todos los documentos referentes a la cuestión marroquí. El Sr. Labra, en nombre de la minoría republicana, ofrece su apoyo y cooperación al Gobierno para llevar adelante la defensa de los intereses y honor de España. El Sr. Prast reproduce un ruego referente a la exposición española en la Argentina. El Sr. Labra responde que el Sr. Calbetón. Se entra en el orden del día. Jura el cargo de senador el ministro de Marina Sr. Pidal. El Sr. Loyzorgi apoya una proposición de ley que se refiere a la reforma de la ley de retiro de los coroneles de infantería de marina. Es tomada en consideración. Se acuerda suspender las sesiones, con la fórmula consabida de «se avisará a domicilio». La Cámara se reúne en sesión secreta para tratar de asuntos de régimen interior. Se abre de nuevo y se levanta.

Después de esto circularon otras noticias en prensa de España y del extranjero, que hasta la hora no han tenido confirmación. El Gobierno se propone adoptar medidas para garantizar el orbe y evitar que los sucesos que se desarrollan repercutan en la zona de influencia de España. Francia y el Gabinete de Madrid van de acuerdo para prever contingencias y es posible que se llegue a una intervención. Se refiere luego al ferrocarril de Alcazar, y dice que el Gobierno se preocupa de ello por su cercanía a Larache. El Gobierno obrará dentro de la mayor prudencia y apartarse de lo convenido en el Acta de Algieras. Rectifica el Sr. Maestro. Recuerda que anunció en varias ocasiones cuando ahora ocurre en Marruecos. Se felicita de las declaraciones del Sr. Garcia Prieto. Dice que España no tiene más porvenir que el que pueda ofrecerle Marruecos. Espera que no sólo la Cámara, sino el país entero estará al lado del Gobierno si trata de poner muy altos los derechos y el honor de España. Le replica el Sr. Garcia Prieto, que por hoy nada puede decir. El Sr. Rodríguez San Pedro, se muestra contrario a los idealismos y optimismos, por tratarse además del presente de la Patria, antes que del porvenir. Dice que hay que fijarse en la verdad y prescindir de fantasías que se van hilando. Recomienda al Gobierno la previsión, que es prueba de prudencia. En su opinión, sólo se deben defender nuestros derechos. Parece que puede contar el Gobierno con el apoyo del partido conservador. El ministro de Estado agradece estas manifestaciones del Sr. Rodríguez San Pedro. El Sr. Labra se muestra satisfecho de las declaraciones del ministro. Añima que el Gobierno debe emplear toda su energía en la defensa de los derechos e intereses de España. Anuncia que cuando sea oportuno discutirá ampliamente el problema marroquí. Esto lo hará cuando conozca bien todos los datos. El Sr. Garcia Prieto agradece igualmente las manifestaciones del senador republicano y añade que hoy mismo ha comenzado el reparto del «Libro rojo» entre los senadores y diputados, libro que contiene todos los documentos referentes a la cuestión marroquí. El Sr. Labra, en nombre de la minoría republicana, ofrece su apoyo y cooperación al Gobierno para llevar adelante la defensa de los intereses y honor de España. El Sr. Prast reproduce un ruego referente a la exposición española en la Argentina. El Sr. Labra responde que el Sr. Calbetón. Se entra en el orden del día. Jura el cargo de senador el ministro de Marina Sr. Pidal. El Sr. Loyzorgi apoya una proposición de ley que se refiere a la reforma de la ley de retiro de los coroneles de infantería de marina. Es tomada en consideración. Se acuerda suspender las sesiones, con la fórmula consabida de «se avisará a domicilio». La Cámara se reúne en sesión secreta para tratar de asuntos de régimen interior. Se abre de nuevo y se levanta.

Después de esto circularon otras noticias en prensa de España y del extranjero, que hasta la hora no han tenido confirmación. El Gobierno se propone adoptar medidas para garantizar el orbe y evitar que los sucesos que se desarrollan repercutan en la zona de influencia de España. Francia y el Gabinete de Madrid van de acuerdo para prever contingencias y es posible que se llegue a una intervención. Se refiere luego al ferrocarril de Alcazar, y dice que el Gobierno se preocupa de ello por su cercanía a Larache. El Gobierno obrará dentro de la mayor prudencia y apartarse de lo convenido en el Acta de Algieras. Rectifica el Sr. Maestro. Recuerda que anunció en varias ocasiones cuando ahora ocurre en Marruecos. Se felicita de las declaraciones del Sr. Garcia Prieto. Dice que España no tiene más porvenir que el que pueda ofrecerle Marruecos. Espera que no sólo la Cámara, sino el país entero estará al lado del Gobierno si trata de poner muy altos los derechos y el honor de España. Le replica el Sr. Garcia Prieto, que por hoy nada puede decir. El Sr. Rodríguez San Pedro, se muestra contrario a los idealismos y optimismos, por tratarse además del presente de la Patria, antes que del porvenir. Dice que hay que fijarse en la verdad y prescindir de fantasías que se van hilando. Recomienda al Gobierno la previsión, que es prueba de prudencia. En su opinión, sólo se deben defender nuestros derechos. Parece que puede contar el Gobierno con el apoyo del partido conservador. El ministro de Estado agradece estas manifestaciones del Sr. Rodríguez San Pedro. El Sr. Labra se muestra satisfecho de las declaraciones del ministro. Añima que el Gobierno debe emplear toda su energía en la defensa de los derechos e intereses de España. Anuncia que cuando sea oportuno discutirá ampliamente el problema marroquí. Esto lo hará cuando conozca bien todos los datos. El Sr. Garcia Prieto agradece igualmente las manifestaciones del senador republicano y añade que hoy mismo ha comenzado el reparto del «Libro rojo» entre los senadores y diputados, libro que contiene todos los documentos referentes a la cuestión marroquí. El Sr. Labra, en nombre de la minoría republicana, ofrece su apoyo y cooperación al Gobierno para llevar adelante la defensa de los intereses y honor de España. El Sr. Prast reproduce un ruego referente a la exposición española en la Argentina. El Sr. Labra responde que el Sr. Calbetón. Se entra en el orden del día. Jura el cargo de senador el ministro de Marina Sr. Pidal. El Sr. Loyzorgi apoya una proposición de ley que se refiere a la reforma de la ley de retiro de los coroneles de infantería de marina. Es tomada en consideración. Se acuerda suspender las sesiones, con la fórmula consabida de «se avisará a domicilio». La Cámara se reúne en sesión secreta para tratar de asuntos de régimen interior. Se abre de nuevo y se levanta.

Después de esto circularon otras noticias en prensa de España y del extranjero, que hasta la hora no han tenido confirmación. El Gobierno se propone adoptar medidas para garantizar el orbe y evitar que los sucesos que se desarrollan repercutan en la zona de influencia de España. Francia y el Gabinete de Madrid van de acuerdo para prever contingencias y es posible que se llegue a una intervención. Se refiere luego al ferrocarril de Alcazar, y dice que el Gobierno se preocupa de ello por su cercanía a Larache. El Gobierno obrará dentro de la mayor prudencia y apartarse de lo convenido en el Acta de Algieras. Rectifica el Sr. Maestro. Recuerda que anunció en varias ocasiones cuando ahora ocurre en Marruecos. Se felicita de las declaraciones del Sr. Garcia Prieto. Dice que España no tiene más porvenir que el que pueda ofrecerle Marruecos. Espera que no sólo la Cámara, sino el país entero estará al lado del Gobierno si trata de poner muy altos los derechos y el honor de España. Le replica el Sr. Garcia Prieto, que por hoy nada puede decir. El Sr. Rodríguez San Pedro, se muestra contrario a los idealismos y optimismos, por tratarse además del presente de la Patria, antes que del porvenir. Dice que hay que fijarse en la verdad y prescindir de fantasías que se van hilando. Recomienda al Gobierno la previsión, que es prueba de prudencia. En su opinión, sólo se deben defender nuestros derechos. Parece que puede contar el Gobierno con el apoyo del partido conservador. El ministro de Estado agradece estas manifestaciones del Sr. Rodríguez San Pedro. El Sr. Labra se muestra satisfecho de las declaraciones del ministro. Añima que el Gobierno debe emplear toda su energía en la defensa de los derechos e intereses de España. Anuncia que cuando sea oportuno discutirá ampliamente el problema marroquí. Esto lo hará cuando conozca bien todos los datos. El Sr. Garcia Prieto agradece igualmente las manifestaciones del senador republicano y añade que hoy mismo ha comenzado el reparto del «Libro rojo» entre los senadores y diputados, libro que contiene todos los documentos referentes a la cuestión marroquí. El Sr. Labra, en nombre de la minoría republicana, ofrece su apoyo y cooperación al Gobierno para llevar adelante la defensa de los intereses y honor de España. El Sr. Prast reproduce un ruego referente a la exposición española en la Argentina. El Sr. Labra responde que el Sr. Calbetón. Se entra en el orden del día. Jura el cargo de senador el ministro de Marina Sr. Pidal. El Sr. Loyzorgi apoya una proposición de ley que se refiere a la reforma de la ley de retiro de los coroneles de infantería de marina. Es tomada en consideración. Se acuerda suspender las sesiones, con la fórmula consabida de «se avisará a domicilio». La Cámara se reúne en sesión secreta para tratar de asuntos de régimen interior. Se abre de nuevo y se levanta.

Después de esto circularon otras noticias en prensa de España y del extranjero, que hasta la hora no han tenido confirmación. El Gobierno se propone adoptar medidas para garantizar el orbe y evitar que los sucesos que se desarrollan repercutan en la zona de influencia de España. Francia y el Gabinete de Madrid van de acuerdo para prever contingencias y es posible que se llegue a una intervención. Se refiere luego al ferrocarril de Alcazar, y dice que el Gobierno se preocupa de ello por su cercanía a Larache. El Gobierno obrará dentro de la mayor prudencia y apartarse de lo convenido en el Acta de Algieras. Rectifica el Sr. Maestro. Recuerda que anunció en varias ocasiones cuando ahora ocurre en Marruecos. Se felicita de las declaraciones del Sr. Garcia Prieto. Dice que España no tiene más porvenir que el que pueda ofrecerle Marruecos. Espera que no sólo la Cámara, sino el país entero estará al lado del Gobierno si trata de poner muy altos los derechos y el honor de España. Le replica el Sr. Garcia Prieto, que por hoy nada puede decir. El Sr. Rodríguez San Pedro, se muestra contrario a los idealismos y optimismos, por tratarse además del presente de la Patria, antes que del porvenir. Dice que hay que fijarse en la verdad y prescindir de fantasías que se van hilando. Recomienda al Gobierno la previsión, que es prueba de prudencia. En su opinión, sólo se deben defender nuestros derechos. Parece que puede contar el Gobierno con el apoyo del partido conservador. El ministro de Estado agradece estas manifestaciones del Sr. Rodríguez San Pedro. El Sr. Labra se muestra satisfecho de las declaraciones del ministro. Añima que el Gobierno debe emplear toda su energía en la defensa de los derechos e intereses de España. Anuncia que cuando sea oportuno discutirá ampliamente el problema marroquí. Esto lo hará cuando conozca bien todos los datos. El Sr. Garcia Prieto agradece igualmente las manifestaciones del senador republicano y añade que hoy mismo ha comenzado el reparto del «Libro rojo» entre los senadores y diputados, libro que contiene todos los documentos referentes a la cuestión marroquí. El Sr. Labra, en nombre de la minoría republicana, ofrece su apoyo y cooperación al Gobierno para llevar adelante la defensa de los intereses y honor de España. El Sr. Prast reproduce un ruego referente a la exposición española en la Argentina. El Sr. Labra responde que el Sr. Calbetón. Se entra en el orden del día. Jura el cargo de senador el ministro de Marina Sr. Pidal. El Sr. Loyzorgi apoya una proposición de ley que se refiere a la reforma de la ley de retiro de los coroneles de infantería de marina. Es tomada en consideración. Se acuerda suspender las sesiones, con la fórmula consabida de «se avisará a domicilio». La Cámara se reúne en sesión secreta para tratar de asuntos de régimen interior. Se abre de nuevo y se levanta.

Después de esto circularon otras noticias en prensa de España y del extranjero, que hasta la hora no han tenido confirmación. El Gobierno se propone adoptar medidas para garantizar el orbe y evitar que los sucesos que se desarrollan repercutan en la zona de influencia de España. Francia y el Gabinete de Madrid van de acuerdo para prever contingencias y es posible que se llegue a una intervención. Se refiere luego al ferrocarril de Alcazar, y dice que el Gobierno se preocupa de ello por su cercanía a Larache. El Gobierno obrará dentro de la mayor prudencia y apartarse de lo convenido en el Acta de Algieras. Rectifica el Sr. Maestro. Recuerda que anunció en varias ocasiones cuando ahora ocurre en Marruecos. Se felicita de las declaraciones del Sr. Garcia Prieto. Dice que España no tiene más porvenir que el que pueda ofrecerle Marruecos. Espera que no sólo la Cámara, sino el país entero estará al lado del Gobierno si trata de poner muy altos los derechos y el honor de España. Le replica el Sr. Garcia Prieto, que por hoy nada puede decir. El Sr. Rodríguez San Pedro, se muestra contrario a los idealismos y optimismos, por tratarse además del presente de la Patria, antes que del porvenir. Dice que hay que fijarse en la verdad y prescindir de fantasías que se van hilando. Recomienda al Gobierno la previsión, que es prueba de prudencia. En su opinión, sólo se deben defender nuestros derechos. Parece que puede contar el Gobierno con el apoyo del partido conservador. El ministro de Estado agradece estas manifestaciones del Sr. Rodríguez San Pedro. El Sr. Labra se muestra satisfecho de las declaraciones del ministro. Añima que el Gobierno debe emplear toda su energía en la defensa de los derechos e intereses de España. Anuncia que cuando sea oportuno discutirá ampliamente el problema marroquí. Esto lo hará cuando conozca bien todos los datos. El Sr. Garcia Prieto agradece igualmente las manifestaciones del senador republicano y añade que hoy mismo ha comenzado el reparto del «Libro rojo» entre los senadores y diputados, libro que contiene todos los documentos referentes a la cuestión marroquí. El Sr. Labra, en nombre de la minoría republicana, ofrece su apoyo y cooperación al Gobierno para llevar adelante la defensa de los intereses y honor de España. El Sr. Prast reproduce un ruego referente a la exposición española en la Argentina. El Sr. Labra responde que el Sr. Calbetón. Se entra en el orden del día. Jura el cargo de senador el ministro de Marina Sr. Pidal. El Sr. Loyzorgi apoya una proposición de ley que se refiere a la reforma de la ley de retiro de los coroneles de infantería de marina. Es tomada en consideración. Se acuerda suspender las sesiones, con la fórmula consabida de «se avisará a domicilio». La Cámara se reúne en sesión secreta para tratar de asuntos de régimen interior. Se abre de nuevo y se levanta.

Después de esto circularon otras noticias en prensa de España y del extranjero, que hasta la hora no han tenido confirmación. El Gobierno se propone adoptar medidas para garantizar el orbe y evitar que los sucesos que se desarrollan repercutan en la zona de influencia de España. Francia y el Gabinete de Madrid van de acuerdo para prever contingencias y es posible que se llegue a una intervención. Se refiere luego al ferrocarril de Alcazar, y dice que el Gobierno se preocupa de ello por su cercanía a Larache. El Gobierno obrará dentro de la mayor prudencia y apartarse de lo convenido en el Acta de Algieras. Rectifica el Sr. Maestro. Recuerda que anunció en varias ocasiones cuando ahora ocurre en Marruecos. Se felicita de las declaraciones del Sr. Garcia Prieto. Dice que España no tiene más porvenir que el que pueda ofrecerle Marruecos. Espera que no sólo la Cámara, sino el país entero estará al lado del Gobierno si trata de poner muy altos los derechos y el honor de España. Le replica el Sr. Garcia Prieto, que por hoy nada puede decir. El Sr. Rodríguez San Pedro, se muestra contrario a los idealismos y optimismos, por tratarse además del presente de la Patria, antes que del porvenir. Dice que hay que fijarse en la verdad y prescindir de fantasías que se van hilando. Recomienda al Gobierno la previsión, que es prueba de prudencia. En su opinión, sólo se deben defender nuestros derechos. Parece que puede contar el Gobierno con el apoyo del partido conservador. El ministro de Estado agradece estas manifestaciones del Sr. Rodríguez San Pedro. El Sr. Labra se muestra satisfecho de las declaraciones del ministro. Añima que el Gobierno debe emplear toda su energía en la defensa de los derechos e intereses de España. Anuncia que cuando sea oportuno discutirá ampliamente el problema marroquí. Esto lo hará cuando conozca bien todos los datos. El Sr. Garcia Prieto agradece igualmente las manifestaciones del senador republicano y añade que hoy mismo ha comenzado el reparto del «Libro rojo» entre los senadores y diputados, libro que contiene todos los documentos referentes a la cuestión marroquí. El Sr. Labra, en nombre de la minoría republicana, ofrece su apoyo y cooperación al Gobierno para llevar adelante la defensa de los intereses y honor de España. El Sr. Prast reproduce un ruego referente a la exposición española en la Argentina. El Sr. Labra responde que el Sr. Calbetón. Se entra en el orden del día. Jura el cargo de senador el ministro de Marina Sr. Pidal. El Sr. Loyzorgi apoya una proposición de ley que se refiere a la reforma de la ley de retiro de los coroneles de infantería de marina. Es tomada en consideración. Se acuerda suspender las sesiones, con la fórmula consabida de «se avisará a domicilio». La Cámara se reúne en sesión secreta para tratar de asuntos de régimen interior. Se abre de nuevo y se levanta.

Después de esto circularon otras noticias en prensa de España y del extranjero, que hasta la hora no han tenido confirmación. El Gobierno se propone adoptar medidas para garantizar el orbe y evitar que los sucesos que se desarrollan repercutan en la zona de influencia de España. Francia y el Gabinete de Madrid van de acuerdo para prever contingencias y es posible que se llegue a una intervención. Se refiere luego al ferrocarril de Alcazar, y dice que el Gobierno se preocupa de ello por su cercanía a Larache. El Gobierno obrará dentro de la mayor prudencia y apartarse de lo convenido en el Acta de Algieras. Rectifica el Sr. Maestro. Recuerda que anunció en varias ocasiones cuando ahora ocurre en Marruecos. Se felicita de las declaraciones del Sr. Garcia Prieto. Dice que España no tiene más porvenir que el que pueda ofrecerle Marruecos. Espera que no sólo la Cámara, sino el país entero estará al lado del Gobierno si trata de poner muy altos los derechos y el honor de España. Le replica el Sr. Garcia Prieto, que por hoy nada puede decir. El Sr. Rodríguez San Pedro, se muestra contrario a los idealismos y optimismos, por tratarse además del presente de la Patria, antes que del porvenir. Dice que hay que fijarse en la verdad y prescindir de fantasías que se van hilando. Recomienda al Gobierno la previsión, que es prueba de prudencia. En su opinión, sólo se deben defender nuestros derechos. Parece que puede contar el Gobierno con el apoyo del partido conservador. El ministro de Estado agradece estas manifestaciones del Sr. Rodríguez San Pedro. El Sr. Labra se muestra satisfecho de las declaraciones del ministro. Añima que el Gobierno debe emplear toda su energía en la defensa de los derechos e intereses de España. Anuncia que cuando sea oportuno discutirá ampliamente el problema marroquí. Esto lo hará cuando conozca bien todos los datos. El Sr. Garcia Prieto agradece igualmente las manifestaciones del senador republicano y añade que hoy mismo ha comenzado el reparto del «Libro rojo» entre los senadores y diputados, libro que contiene todos los documentos referentes a la cuestión marroquí. El Sr. Labra, en nombre de la minoría republicana, ofrece su apoyo y cooperación al Gobierno para llevar adelante la defensa de los intereses y honor de España. El Sr. Prast reproduce un ruego referente a la exposición española en la Argentina. El Sr. Labra responde que el Sr. Calbetón. Se entra en el orden del día. Jura el cargo de senador el ministro de Marina Sr. Pidal. El Sr. Loyzorgi apoya una proposición de ley que se refiere a la reforma de la ley de retiro de los coroneles de infantería de marina. Es tomada en consideración. Se acuerda suspender las sesiones, con la fórmula consabida de «se avisará a domicilio». La Cámara se reúne en sesión secreta para tratar de asuntos de régimen interior. Se abre de nuevo y se levanta.

Después de esto circularon otras noticias en prensa de España y del extranjero, que hasta la hora no han tenido confirmación. El Gobierno se propone adoptar medidas para garantizar el orbe y evitar que los sucesos que se desarrollan repercutan en la zona de influencia de España. Francia y el Gabinete de Madrid van de acuerdo para prever contingencias y es posible que se llegue a una intervención. Se refiere luego al ferrocarril de Alcazar, y dice que el Gobierno se preocupa de ello por su cercanía a Larache. El Gobierno obrará dentro de la mayor prudencia y apartarse de lo convenido en el Acta de Algieras. Rectifica el Sr. Maestro. Recuerda que anunció en varias ocasiones cuando ahora ocurre en Marruecos. Se felicita de las declaraciones del Sr. Garcia Prieto. Dice que España no tiene más porvenir que el que pueda ofrecerle Marruecos. Espera que no sólo la Cámara, sino el país entero estará al lado del Gobierno si trata de poner muy altos los derechos y el honor de España. Le replica el Sr. Garcia Prieto, que por hoy nada puede decir. El Sr. Rodríguez San Pedro, se muestra contrario a los idealismos y optimismos, por tratarse además del presente de la Patria, antes que del porvenir. Dice que hay que fijarse en la verdad y prescindir de fantasías que se van hilando. Recomienda al Gobierno la previsión, que es prueba de prudencia. En su opinión, sólo se deben defender nuestros derechos. Parece que puede contar el Gobierno con el apoyo del partido conservador. El ministro de Estado agradece estas manifestaciones del Sr. Rodríguez San Pedro. El Sr. Labra se muestra satisfecho de las declaraciones del ministro. Añima que el Gobierno debe emplear toda su energía en la defensa de los derechos e intereses de España. Anuncia que cuando sea oportuno discutirá ampliamente el problema marroquí. Esto lo hará cuando conozca bien todos los datos. El

TOS FERINA, CATARRROS, ASMA, SE CURAN CON EL JARABE MORANT

Gran liquidación de todas las existencias de los almacenes

LA ISLA DE CUBA

POS DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD DESDE EL LUNES 3 DEL CORRIENTE ESTÁN A LA VENTA LOS ARTÍCULOS DE PRIMAVERA Y VERANO

San Vicente, 1 y 3 y Plaza de la Reina, 5, 6, 7 y 8

GRAN LICOR HIGIÉNICO NUEZ DE KOLA

Las muchísimas imitaciones que tiene indican la superioridad de este producto.

J. CORTALS - VALENCIA

Dos millones de corsés

EL CORSÉ DE PARÍS, P. Mariano Benlliure, 1. VALENCIA

Licor Carmelitano y Cognac de Moscatel

EL PUERTO DE VALENCIA

Table with columns: BUQUES, DESTINO, PLETES, CONSIGNATARIOS, OBS.

LA POLÍTICA

La cuestión azucarera. El Sr. Canalejas ha recibido telegramas de la manifestación de los cañeros de Salobreña.

PROVINCIAS

Sobre el choque de trenes. Victoria.—El total de los heridos y enseres de la estación de Araya y Olazagaita son 26, entre ellos seis graves y los 20 restantes leves.

De Alicante

Efectos del temporal. Empiezan a recibirse noticias de los estragos causados por el temporal de estos días en los pueblos de nuestra provincia.

Mejorado

La eria caballero. Por la Dirección general de la eria caballero se ha dispuesto instalar para el próximo año en Alicante una parada de sementales.

Diario religioso DE BARCELONA EL TIEMPO

El robo de la relojería. El Juzgado instructor de la causa del robo de la relojería de la Plaza Real tiene ultimadas todas las actuaciones que le integran.

El Gobernador Civil. El Sr. Portela ha visitado hoy al general Weyler para poner de acuerdo acerca de lo que conviene a la Gobernación de la provincia durante la ausencia del marqués de Fenwick.

Weyler. El capitán general de Cataluña se irá mañana a Madrid, atraído sin duda por el conflicto de Marruecos.

Incendio. Comunican de Manresa que el fuego ha destruido un cinematógrafo emplazado en el Café de la Alhambra de aquella población.

Peregrinación. La Sociedad de San Vicente de Paul está organizando una peregrinación al santuario de Montserrat.

Denuncia. El Decano de los Fiscales municipales de esta capital ha denunciado a un comerciante por vender grabados con leyendas alusivas a Ferrer y Guardia.

Municipales. Ha marchado esta tarde a Madrid una comisión de concejales de este Ayuntamiento, que ha sido citada por el ministro de Fomento, señor Gasset, para mañana a las siete de la tarde en el estudio del asunto de la tracción de aguas a Barcelona.

La escuadra española. Mañana a primera hora zarpará con rumbo a Cádiz el resto de la escuadra española que está fundado en estas aguas.

De interés local. En el Ayuntamiento se ha recibido un telegrama del secretario de la Corporación, que está en Madrid, en el que dice que el tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda ha anulado la liquidación del impuesto de Derechos reales, girada en el contrato de construcción de la Casa de Correos.

Otra peregrinación. Han marchado a Lourdes los organizadores de la peregrinación a aquel santuario para disponer los alojamientos de los peregrinos.

Varias noticias. La feria de las palmas está animadísima. Han llegado a esta capital, Viñas, Segura y otros artistas del Liceo.

A beneficio de la Prensa. Hay un pedido extraño de localidades para la corrida de toros que ha de celebrarse mañana a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Accidente ferroviario. Cerca de la estación de Arcó (Tarragona) ha descarrilado un tren de mercancías a consecuencia de un hundimiento de tierra, accedido con motivo de los últimos temporales.

Movimiento bursátil

CAMBIO OFICIAL DE AYER. Cotización de valores. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 8 de Abril de 1911.

CAMBIOS EXTRANJEROS. París, vista, cheque bancario 870. Idem 8 div. comercial; 765 a 815.

FONDOS PÚBLICOS. Duda 4^a perpetua interior: 8390 d. Idem cantidades pequeñas: 0000.

ACCIONES. Sociedad Valenciana Electricidad, A: 8500 p. Idem id. id., B: 8500 p.

Servicio del DIARIO DE VALENCIA. Bolsa de Barcelona 8 de Abril 1911. 4^a interior: 8390 p. 5^a amortizable: 0000.

EXTRANJERO. París.—El periódico La Gaceta de Colonia publica un despacho de Madrid afirmando que España y Francia intervendrán en breve en Marruecos, enviando un contingente militar de 20.000 hombres.

Olivos a la venta. En Alfara del Patriarca los hay de uno y dos años de las clases: Serranas, Manzanas y Villalongas, Rulinas, Borriol y Blanqueta; allí dará razón TOMÁS PALAU, Calle de Caballeros, 14 y en Valencia FRANCISCO CORTÉS, Náquera, núm. 4, esquina a la de Zapateros. Precios convencionales.

CLINICA DEL D. PUCHADES. Lauria, 10. RUMINANTISMO, CLATICA. Cura puesta. Baños de luz, baños de calor, masajes, etc.

Norwich Unión. Compañía inglesa de seguros contra incendios. Fundada en 1757.

Maestra de primera enseñanza. con el título superior, desea dar lecciones a domicilio. Razón: P. Tetuán 18, 2^a.

Boisson Blanche. Del Abate A. Magnat. MICROBICIDA DEPURATIVA HIGIÉNICA. Remedio pronto y eficaz para toda clase de calenturas, tifus.

Boisson Blanche. Viruela, Sarampión, Escarlatina, Erisipela, Influenza (Gripe), Gripe, Tos ferina, fiebres intermitentes.

Boisson Blanche. Herpes y enfermedades de la piel. De venta en las principales farmacias y en el depósito general Sucesor del Dr. Graus, P. Sta. Catalina, número 4.

Boisson Blanche. Para folletos explicativos dirigirse a D. Elias Martínez, Rey D. Jaime, 15, Valencia.

Boisson Blanche. Para folletos explicativos dirigirse a D. Elias Martínez, Rey D. Jaime, 15, Valencia.

Boisson Blanche. Para folletos explicativos dirigirse a D. Elias Martínez, Rey D. Jaime, 15, Valencia.

Boisson Blanche. Para folletos explicativos dirigirse a D. Elias Martínez, Rey D. Jaime, 15, Valencia.

TRIBUNALES

Sección primera
Ante esta Sala comparecieron ayer, Andrés García, amarrado por amenazas y hurto, y Federico Puig Vila, acusado de un delito de estafas.

Sección segunda
Casimiro Pallas Guillón, tuvo la mala pata de haber hecho un bilazo en un solo disparo, y por tan feliz coincidencia de la vida, compareció ante la Audiencia en el día de ayer, y es fácil que la certera puntería demostrada le valga un diploma que expende la justicia, sin pizca de gracia para el tirador.

Emilio Feltrer Sanchez, que hizo pupa a otro individuo a quien acometió en acalorada reyerta, fué defendido por D. Francisco Alvarado.

Agustín Rodrigo Julián, no es ministro ni consejero de grandes empresas, y se le ha atribuido un delito que, refiriéndose a él, se llama hurto, y sería calificado en otro caso de simple irregularidad.

Le defendió ante la Sala el letrado D. Jaime Peremarch.

Sala de lo civil

En la vista de una apelación admitida en un solo efecto, informó el letrado D. Julio Gil, Tan sólo estaba, que se despatchó a su gusto y nadie se presentó a contradecirlo.

Estafeta municipal

El día 15 se verificará la subasta de administración del Juzgado de guardia.

Los concejales y los toros

La novillada de hoy será presidida por el señor Roig, de alcalde de plaza actuará el Sr. Coñador, y de orden el Sr. Paredes.

- Son muchas 17 horas de trabajo

Se nos denuncia que los guardias de los pasajes trabajan 17 horas cada día. No sabemos si el servicio es pesado; pero sí que el sueldo no está en relación con la interminable jornada.

El alcalde procederá en justicia.

LA REGIÓN

DE CANALS

Ayer terminó el solemnisimo Septenario a la Virgen de los Dolores, que en este católico pueblo se celebra todos los años. El número de felices que asistió a estos cultos era tan extraordinario, que llenaba hasta la calle.

Los sermones han estado confiadados a elocuentes oradores sagrados. La tradicional procesión hubo ayer de suspenderse por el mal tiempo.

Sucesos

Accidentes del trabajo.—En la Casa de Socorro del Puerto fueron ayer asistidos Vicente Bosch Sanchis de una herida en la mano izquierda causada con un volante, y Ramón Sierra Fuster, de fractura de dos dedos del pie derecho producida al pisarle una vagoneta.

Agresión.—En el Hospital fué asistido Miguel Sanjaicinto Sierra, de herida en el muslo derecho causada por un sujeto a quien manifestó no conocer.

GACETILLAS

Para vinos, añilados y licores selectos, Martínez Ymbert, Pascual y Genis, 10.

La Banda Municipal interpretará hoy, de once a una, en la Glorieta, el siguiente programa: 1.º Valencia, pasodoble, Bonavente. 2.º Viaje por mar, Mendelshon. 3.º Cabalgata de «La Walkyria», Wagner. 4.º Leonora, ópera de número 1, Heethoven. 5.º «El buque fantasma», Wagner. 6.º Beni-Hala, pasodoble, Goula.

Mañana a las nueve y media de la noche dará una conferencia en la Sociedad Instructiva de Conductores de automóviles, Bonaire, 2, don Leopoldo Trémer, ingeniero electricista, sobre principios de electricidad, sus efectos y aplicaciones.

Gran licor Higiénico NUEZ DE KOLA, extácese siempre la marca CORTALS.

El aspirante del Cuerpo de Vigilancia, Hermeñildo Llanderal Cruz, ha sido suspendido de empleo y sueldo por el gobernador a consecuencia del escándalo en la taberna de la calle de Zarradores, de que ya dimos cuenta oportunamente.

Se ha concedido pensión anual de 650 pesetas, a doña Josefa Ibañeta Ubagón.

Ayer se expidió a la Corte el siguiente telegrama: «Presidente Congreso Diputados.—Madrid.—Liga Católica Valencia, identificada criterio Defensor Social Barcelona, hace propia su actitud, manifestaciones, antes y con motivo recientes ataques Soriano aquel Comité.—Barón Llauro, Pérez Lucía.

Es reconstituyente gratísimo que supera al aceite de hígado de bacalao y a sus emulsiones, el Lactofosfato del doctor Pérez López, Serrano, 4, farmacia.

Las mayores novedades en joyas son las que se construyen en los talleres de MARTÍNEZ, Paz, B, esquina a la calle de Comedias.

CADENAS ORO DE LEY, a 375 pesetas el gramo, en los talleres de MARTÍNEZ, Paz, B, esquina a la calle de Comedias.

Esta tarde, a las tres, celebrará tirada ordinaria la Real Sociedad de Tiro de Pichón.

Publicaciones

Estas es la revista mensual de ciencias y artes desde que tan admirable labor de cultura y de religiosidad vienen realizando los RR.PP. Dominicos de Almagro, ha llegado a nuestras manos en su número correspondiente al mes actual.

Como todos, es este valiosísimo por la importancia de sus artículos. Como buena prueba de ello extractamos de su sumario la titular de uno de ellos: «Modos diferentes de obrar del entendimiento y de la voluntad» por Fr. J. A., «El alcoholismo en la sociedad» por Fr. E. N., «Ojeada por el número de las ideas», «Collaciones Morales», etc.

Florcillas de San Francisco. Revista mensual de los Padres Capuchinos de la provincia de Valencia.

El texto de este periódico, cuyo número último tenemos a la vista, inserta una gran variedad de bien escritos y mejor pensados artículos.

Las firmas de los PP. Laureano de Masanagrell, Melchor de Benisa, Florencio de Barcelona, Leonardo María de Bañeres, entre otras, que avalaron su texto, son una garantía de los altos méritos de éste.

También hemos recibido el Boletín mensual del Observatorio del Ebro que como de costumbre inserta admirables y definitivos trabajos en las secciones sobre «Heliófilos», «Meteorología» y «Geofísica» en que está dividido su texto.

Han visitado, además, nuestra Redacción, la Revista Católica de Cuestiones Sociales y los Anales del Instituto Médico-Valenciano, órgano esta última de dicha docta Corporación.

Imp. del DIARIO DE VALENCIA, S. Martín, 2

Procedente de Zaragoza, llegó ayer el muy reverendo padre José Godos, Asistente interprovincial de las Escuelas Pías de Aragón.

Se le da la estancia entre nosotros.

El 19 de los corrientes comenzará en el Grupo Esperantista un curso de este idioma internacional. La matrícula es gratuita y está abierta todos los días de seis a ocho de la noche.

En Almusafes descargó estos días una fuerte tormenta que fué acompañada de mucho granizo.

La mayoría de las cosechas han sufrido perjuicio de gran consideración.

El alcalde de dicho pueblo ha pedido al señor Gobernador el envío de socorros para atender a las necesidades de la clase obrera, y la ruego interceda por la condona de contribuciones.

El teniente de navío D. Calixto Paredes Chacón, ha sido destinado a prestar sus servicios a Castellón de la Plana.

Han sido objeto de traslado a Alicante y Barcelona, las pensiones que cobraban en esta Delegación de Hacienda D. Pascual Martínez y D. Mauricio Andrés Santamaría.

El Circulo Sindical Obrero de San José del distrito de la Miseriordia (Cuarto 34), celebrará el próximo domingo solemne fiesta en honor a San José, con arreglo al siguiente programa: «Alas y manta, misa de Comunión en la iglesia de Santa Úrsula. A las ocho, desayuno en la Casa Social. A las nueve, visita al barrio obrero en construcción. A las seis de la tarde, solemne velada literaria-musical y distribución de prendas entre los socios.

Se ha recibido una artística fotografía de nuestro Augusto Caudillo D. Jaime de Borbón, con marco circular de celuloide imitación a marfil y que vende al precio de una peseta el conserje de nuestro Circulo.

El retrato, por el exacto parecido y por su elegante presentación, debe ser adquirido por todos los legitimistas.

La Comunidad de Regantes de Torrente se reunirá en Junta general ordinaria el día 7 de Mayo próximo, a las cuatro de la tarde y en su

Publicaciones

Estas es la revista mensual de ciencias y artes desde que tan admirable labor de cultura y de religiosidad vienen realizando los RR.PP. Dominicos de Almagro, ha llegado a nuestras manos en su número correspondiente al mes actual.

Como todos, es este valiosísimo por la importancia de sus artículos. Como buena prueba de ello extractamos de su sumario la titular de uno de ellos: «Modos diferentes de obrar del entendimiento y de la voluntad» por Fr. J. A., «El alcoholismo en la sociedad» por Fr. E. N., «Ojeada por el número de las ideas», «Collaciones Morales», etc.

Florcillas de San Francisco. Revista mensual de los Padres Capuchinos de la provincia de Valencia.

El texto de este periódico, cuyo número último tenemos a la vista, inserta una gran variedad de bien escritos y mejor pensados artículos.

Las firmas de los PP. Laureano de Masanagrell, Melchor de Benisa, Florencio de Barcelona, Leonardo María de Bañeres, entre otras, que avalaron su texto, son una garantía de los altos méritos de éste.

También hemos recibido el Boletín mensual del Observatorio del Ebro que como de costumbre inserta admirables y definitivos trabajos en las secciones sobre «Heliófilos», «Meteorología» y «Geofísica» en que está dividido su texto.

Han visitado, además, nuestra Redacción, la Revista Católica de Cuestiones Sociales y los Anales del Instituto Médico-Valenciano, órgano esta última de dicha docta Corporación.

Imp. del DIARIO DE VALENCIA, S. Martín, 2

GRAN PREMIO EXPOSICIÓN DE BRUSELAS 1910
Bombas centrífugas
MARCA WEISE Y MONSKI
Instalaciones para riego.
Bombas centrífugas de alta y baja presión para todos los usos.
Bombas de vapor Duplex
Bombas de pistón
para los más altos rendimientos
Precios y detalles: Serrano y Aguilar, Lauria, 39

PALETAS AZUL
SPENCERS PATENT
BLUING PADDIE
Es el mejor añil (blavet) para lavar la ropa.
De venta en todas las principales droguerías.

EL FERRO-CARRIL
FERRATERÍA Y BATERÍA DE COCINA
LUCIA Y CARBONELL
En este establecimiento que recientemente ha abierto sus puertas encontrará el público extensos surtidos tanto en los ramos de ferretería y batería de cocina como en artículos de mesa, objetos para regalos, fondas, cafés y otros.
Artículos de todas clases para militares
No comprar sin visitar antes esta casa
P. de Emilio Castelar, núm. 22
y Alfredo Calderón, núm. 1
TELÉFONO Núm. 70.-VALENCIA

EL PALLETER
Almacén de Paquetería y Mercadería de Francisco Pérez, Mercado, 4
Se han recibido grandiosas remesas en bordados, puntillas, entredos de tul bordados en seda, adornos calados, telas de aplicación y demás artículos de este ramo a precios tan baratos que llaman la atención a cuantos compradores visiten esta casa.
Imágenes y altares
Para adquirirlos recomendamos
José Romero Tena
Calle de Alboraya, 29, VALENCIA (España).—Pídase el catálogo.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Premiado con medalla de oro
en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.
LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—
Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

THE JOCKEY
Guarnicionería de Vicente Pérez
11, Correjería, 11
Arneses de todas clases, bridas y otros efectos de equitación; garras, cepillos y otros artículos de limpieza; artículos para caza, como sarnachos, cananas, etc.
Gran surtido en portamonedas
bolsos, carteras, petacas, cinturones, sacos para viaje, maletas y otros muchos.

Vapores Correos Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª, de Cádiz
Viajes rápidos.—Telegrafía sin hilos
El día 15 de Abril saldrá fijamente de VALENCIA el hermoso vapor correo español BARCELONA
con destino a Santos, Montevideo y Buenos Ayres.
El día 19 de Abril saldrá fijamente de VALENCIA el magnífico vapor correo español MARTÍN SAENZ
directo para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce Santiago de Cuba, Guantánamo y Habana.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
VULGO TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.
MARCAS PASTILLAS PAQUETES PESETAS
1.º Chocolate de la trapa. 14, 16 y 24 100 gramos. 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50.
2.º Chocolate de familia. 14 y 16 480 1'50, 1'75, 2 y 2'50.
3.º Chocolate económico. 16 350 1 y 1'25.

Paquetería, Mercadería y Novedades
Gran surtido en artículos para señoras y corsetas y todo lo demás perteneciente al ramo, especialidad en medias, calcetines y ligas.
Santiago Villanueva
Calle de Gracia, 74
Dinero
Se facilita desde el 5 por ciento sobre hipotecas. En letra y pagarés a intereses convencionales.
Razón Empuñador, 5, entresuelo.
Ama de leche
Descañor en su casa. Leche de criar niños. Carnicería del Pallet Castellar.

Venta de casas y tierras
Se vende por 16.500 pesetas una espaciosa y sólida casa compuesta de patio con portería, planta baja con saya y dos pisos, en buen punto de la ciudad y produce 15 reales diarios; otra, por 40.000 pesetas, en las inmediaciones de la Gran Vía; otra, por 5.000, próxima al Asilo municipal y da 5 reales diarios y una magnífica labor en Requena, con casa, bodega, trullo, 60.000 vides de clase superior, huerta, frutales, olivos, almendros álamos y demás poblado.
También huerta en Meliana, Cuart y Albuñol.
Corredor, Fernando Giner.
En Colom 2.º

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Préstamos al 4 y 14 por 100 de interés anual sobre fincas rústicas y urbanas.
Duración del préstamo de 5 a 40 años.
Los prestatarios tienen siempre la facultad de devolver el préstamo, todo ó parte, cuando más les convenga.
Agente.—Benito Alfet calle del Mar, núm. 57, VALENCIA

Purificar la Sangre
con el gran depurativo vegetal ENOLATORIO ZARZA COSTAS
Cura los herpes, granos, manchas, picazón y erupciones de la piel.
Farmacia Viuda de Costas
(Bajo la Torre de Santa Catalina)
VALENCIA

Cola y Mayeas
CONSIGNATARIOS
Libertad, 10 (Puerto), Teléfono núm. 1.044
SERVICIO DE BARCELONA
Salidas fijas todos los miércoles y sábados a las seis de la tarde, admitiendo carga de DOMICILIO A DOMICILIO.
Espaciosas y cómodas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con excelente alumbrado eléctrico. Mejores condiciones para 3.ª clase.
PRECIOS DE PASAJE.—Primera, 12 pesetas. Segunda, 9 pesetas. Tercera, 5 pesetas.

Correos de África
LINEA DE CANARIAS
Salidas los días 2 y 17 de cada mes, a las ocho de la noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Sofía, Mogador y Canarias.
Inmejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª. Buen alojamiento para 3.ª.
Las notas de embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación, por lo menos 12 horas antes de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee en el puerto de destino.
Viaje de ida y vuelta con destino a los puertos de las Islas Canarias, con el 83 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valedero para el valdadero por dos meses.

Cristalería Moderna
Cristales planos de todas clases y tamaños
Baldosas de cristal para pisos y Baldosines para charobayas
VICENTE GIRONÉS
Cristales sencillos y dobles, ópalos, raspados y de colores = Cristales grabados ó imprimidos, blancos y de color = Diamantes y masilla = Acristalación de obras.
SE COLOCAN A DOMICILIO
Avellanas, 10.-VALENCIA

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.